

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

11498 *Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se da publicidad a la formalización del contrato para el servicio de acceso corporativo de la Asamblea de Madrid, lote 2.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: CPAS/2011/02.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.asambleamadrid.es/AsambleaDeMadrid/ES/ActualidadPrensa/ConcursosLicitaciones/.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de acceso corporativo de la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Dos lotes.
 - c) Lote: Lote 2.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72400000-4 "Servicios de Internet".
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de octubre de 2011. DO/S S208 339105-2011-ES.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: Quinientos noventa y dos mil ochocientos setenta y cinco euros (592.875 €), en atención al número máximo de prórrogas previstas. Incluidos lote 1 y lote 2.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cincuenta y ocho mil euros (58.000 €), IVA excluido, para el plazo de ejecución de tres años.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Resolución de 1 de febrero de 2013. Notificada el 5 de febrero de 2013 (R.G.S.A. n.º 209; 05/02/2013).
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de febrero de 2013.
 - c) Contratista: Telefónica de España, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Veintiséis mil trescientos tres euros y veinte céntimos (26.303,20 €), sin inclusión del IVA, para el plazo de ejecución de tres años.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: En cuanto a las características y ventajas de la oferta, determinantes para que haya sido seleccionada, según lo previsto en el artículo 151.4.c) del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, quedan recogidas en las ponderaciones atribuidas a cada uno de los criterios de adjudicación, que a continuación se recogen:
 - 1.º Telefónica de España, S.A.U.

- Criterios técnicos y prestaciones adicionales:
Automático: 25,18; Juicio de valor: 14,75. Total: 39,93.
- Aspectos económicos:
Automático: 34,09. Total: 34,09.
- Documentación:
Juicio de valor: 2,50. Total: 2,50.
Total: Automático: 59,27; Juicio de valor: 17,25. Total: 76,52.
- 2.º France Telecom España, S.A.U.
- Criterios técnicos y prestaciones adicionales:
Automático: 26,00; Juicio de valor: 21,00. Total: 47,00.
- Aspectos económicos:
Automático: 25,74. Total: 25,74.
- Documentación:
Juicio de valor: 2,50. Total: 2,50.
Total: Automático: 51,74; Juicio de valor: 23,50. Total: 75,24.
- 3.º Neo Sky 2000, S.L.
- Criterios técnicos y prestaciones adicionales:
Automático: 18,79; Juicio de valor: 22,25. Total: 41,04.
- Aspectos económicos:
Automático: 27,55. Total: 27,55.
- Documentación:
Juicio de valor: 3,50. Total: 3,50.
Total: Automático: 46,34; Juicio de valor: 25,75. Total: 72,09.

Madrid, 13 de marzo de 2013.- El Presidente, José Ignacio Echeverría Echániz.

ID: A130013486-1